



De un vistazo y muchas aristas

Miradas nuestras

En la perspectiva de 30 años de publicar *Biodiversidad sustento y culturas*, ofrecemos algunas miradas que apuntan a senderos indispensables de recorrer. Escogimos a varias y varios de nosotros que nos han mostrado con su mirada esos senderos. Su generosidad y su lucidez son florecimientos fundamentales en ese largo camino que apenas comenzamos a andar.

A veces ponemos los textos y otras resaltamos frases que nos parecen cruciales; los textos íntegros están en las referencias que ofrecemos.

Los ideólogos de la modernidad y de la necesidad de **dejar la agricultura a merced del capital y del “libre mercado”** han intentado sin duda que las semillas campesinas desaparezcan y que acceder a ellas sólo sea mediante la compra a las grandes empresas. Pero algo no funcionó como esperaban. En el mundo entero, incluso en las regiones más controladas por el sector corporativo, los campesinos y, especialmente las campesinas, no han dejado desaparecer sus semillas.

[...] La inmensa riqueza y diversidad de las semillas campesinas e indígenas es y será una obra colectiva. La asombrosa e inconmensurable riqueza y diversidad de las semillas campesinas no es solamente algo natural, se relaciona directamente con el trabajo humano. Más aún, es el resultado de determinadas formas de cuidar, cruzar y seleccionar plantas y no de algo hecho al azar; hasta el día de hoy, las miradas científicas convencionales tienen dificultades serias para explicar cómo las comunidades campesinas alrededor del mundo se las agenciaron para seleccionar lo deseado y crear diversidad simultáneamente, cosa que la ciencia moderna no logra hacer. Lograr tal hazaña sólo es posible si en el cui-

dado, selección y uso de la diversidad participa una amplia diversidad de personas. Nadie puede guardar todo, nadie puede cultivar todo, nadie puede gustar de todo por igual, nadie puede entender y responder a las necesidades de todos, nadie puede saber todo; hacerlo requiere de muchas personas trabajando cotidianamente, año tras año. Cada cual, cada familia, cada comunidad, guarda, cuida y utiliza un pedacito de diversidad; miles o millones de familias, grupos y comunidades guardan, cuidan y utilizan una inmensidad.

Cada forma de destrucción de la biodiversidad imposibilita la diversidad humana. Los cultivos y las semillas de cada pueblo, de cada lugar en gran medida hacen la diferencia entre libertad y servidumbre, entre dignidad y miseria. La diversidad humana necesita de la diversidad agrícola para continuar existiendo. La diversidad agrícola necesita de la diversidad humana para seguir existiendo. *Camila Montecinos (Anamuri, Chile), “Semillas y soberanía: un camino imprescindible de la mano de los pueblos”, en Patricia Lizárraga y Carlos Vicente (coordinadores) La revolución de una semilla. Editorial El Colectivo y Fundación Rosa Luxemburgo, 2021*



Festival de la Fruta y las Semillas Nativas, municipio de El Limón, Jalisco, México. Foto: Darinka Rodríguez

Necesitamos construir nuevos sistemas alimentarios, que puedan ser la clave de soluciones para el cambio climático. Si se toman medidas para reestructurar la agricultura y el sistema alimentario mundial en torno a la soberanía alimentaria, a la agricultura en pequeña escala, podríamos reducir a la mitad las emisiones globales de gases con efecto de invernadero en unas cuantas décadas. Otros impactos del modelo agroalimentario son la contaminación ambiental con agrotóxicos, la expulsión de campesinas y campesinos y la destrucción de la producción local. Por eso proponemos cinco pasos urgentes: la integración y diversidad de cultivos y cría de animales; el enriquecimiento con materia orgánica de los suelos para que capturen los excesos de carbono; la desindustrialización de la agricultura para ahorrar energías; el desarrollo de mercados locales para cortar el comercio internacional y la reducción del consumo de carne como también un cambio hacia una lógica más sustentable de la ganadería e integrarla a la diversidad de la finca.

Carlos Vicente, "La agricultura campesina puede reducir a la mitad el calentamiento global" https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Carlos_Vicente_La_agricultura_campesina_puede_reducir_a_la_mitad_el_calentamiento_global

El modelo de la soya y del maíz transgénico ha llevado a que gran parte de la biodiversidad que tenían las comunidades se haya perdido. En otros países todavía no lo logran; en Bolivia, Perú, Ecuador, Colombia que son centro de origen de la papa, de los tubérculos andinos, las comunidades todavía tienen el sartén por el mango, todavía no se ha perdido gran parte de esa diversidad.

Gran parte de la biodiversidad de los cultivos del maíz de América Latina se ha perdido, debido a que es vulnerable a la contaminación. México, por ejemplo, que es el centro de origen del maíz perdió en el último siglo más del 80% de toda la diversidad de maíces que tenía; hay países que todavía conservan gran variedad como Perú, Bolivia y Ecuador.

A través de los tratados de libre comercio los gobiernos de turno se ven forzados a cambiar políticas y leyes para dar paso a los transgénicos. Hay una alianza entre los gobiernos y diversas empresas para promover este modelo de desarrollo, invisibilizar y subvalorar la agricultura campesina y local, porque se promueve que es una agricultura ineficiente, atrasada, poco competitiva y que la única forma de salir de la crisis del sector agropecuario es modernizando a partir del uso exclusivo de esas tecnologías de punta, empresariales. Ante estas presiones, en muchas regiones de América Latina, tal como se da en Colombia, las comunidades campesinas e indígenas comienzan a articularse para recuperar sus sistemas tradicionales. Germán Vélez, en Página Siete, ver <https://www.biodiversidadla.org/Noticias/Experto-colombiano-por-ningun-motivo-Bolivia-debe-y-puede-aprobar-el-maiz-transgenico>

Las comunidades campesinas buscan recuperar sus sistemas tradicionales

Ilustración: Judith Díaz Infante (Infante Colorgánico)



El término genérico de “leyes de semillas” abarca al menos las *leyes de certificación, que controlan al final de cuentas la comercialización* en el llamado mercado formal; y las *leyes de propiedad intelectual* que, en el caso de las variedades de plantas se otorgan bajo el Convenio de la UPOV, buscando *controlar la capacidad de reproducción de las semillas*.

En un relativo sigilo la Comisión de Asuntos Agropecuarios de Costa Rica dictaminó en 2008 (por unanimidad) el proyecto de Reforma Integral de la Ley de Semillas núm. 6289 de 1978, para su posterior trámite en el plenario legislativo. El texto sólo fue consultado a trece instituciones, la mayoría agencias de gobierno y cámaras agro-industriales; en contraste, la opinión se solicitó sólo a una de las cuatro universidades públicas y a una organización de agricultores.

La intervención directa y decidida de la Red de Coordinación en Biodiversidad, a la que pertenecen organizaciones campesinas, indígenas, investigadores y ecologistas, impidió en 2008 que esta propuesta pasara a ser ley de la república.

Su objetivo siempre fue el mismo: asegurar que llegasen a los agricultores únicamente materiales de siembra de una supuesta *buena calidad*, producidos por manos profesionales, bajo *estándares científicos* que incrementen la productividad y estén en capacidad de alimentar a las poblaciones en aumento. La propuesta pretendía ser convincente, pero su perspectiva cambia cuando se analizan sus efectos en la economía campesina y en el medio ambiente.

En agosto de 2015 el mismo proyecto ingresó a la corriente legislativa sin haber sido dado a conocer previamente a los grupos campesinos e indígenas.

Entre los puntos centrales de la propuesta de Reforma Integral de la ley de Semillas está que sólo las semillas certificadas podrían ser comercializadas. Las variedades que se registren deben cumplir estándares como ser semillas distintas, uniformes y estables, exigencias que las semillas campesinas no pretenden. Se da por un hecho la inscripción de variedades modificadas genéticamente con el sólo requisito adicional de que las autorice el Servicio Fitosanitario del Estado. *Silvia Rodríguez, “El control legal de las semillas” <http://agroecologia.org/el-control-legal-de-las-semillas-el-caso-de-la-ley-de-certificacion-en-costa-rica/>*

*Cada cual, cada familia,
cada comunidad, guarda,
cuida y utiliza un pedacito
de diversidad*

El punto crucial para entender por qué ocurren los desastres es que no son sólo los eventos naturales son los que los causan. Son el efecto de entornos sociales, políticos y económicos (distintos del entorno natural), por la forma en que éstos estructuran la vida de diferentes grupos de personas. Aunque un desastre puede originarse por causas naturales, que se convierta en una catástrofe depende de razones políticas, sociales y económicas.

Muchos aspectos del entorno social son fácilmente reconocibles: las personas viven en situaciones económicas adversas que les obligan a habitar regiones y lugares afectados por peligros naturales, ya sean las planicies de inundación de los ríos, las laderas de los volcanes o las zonas de terremotos.

Hay muchos otros factores políticos y económicos menos obvios que subyacen al impacto de los peligros. Se trata de la manera en que los bienes, los ingresos y el acceso a otros recursos, como el conocimiento y la información, se distribuyen entre diferentes grupos sociales y diversas formas de discriminación que se producen en la asignación del bienestar y la protección social.

La “ecología política del desastre” plantea varias preguntas sobre cómo opera el poder y los aspectos geofísicos y ambientales que dan lugar a desastres y eventos catastróficos y los que se activan en el post-desastre.

En un escenario de desastre, se marginaliza a los más marginalizados, y se fortalece a los que detentan el poder. La ecología política del desastre logra combinar los aspectos políticos con los “naturales” en la interpretación de estos eventos.

Las decisiones que se toman frente a los desastres son profundamente políticas. Cuando estos desastres generan cambios ambientales o transforman las formas de producción no deseados, se ponen de manifiesto las relaciones de poder que existen en esos escenarios.

Elizabeth Bravo, “El sismo del 16 de abril en Manabí visto desde la Ecología Política del desastre”, Universitas, Revista de Ciencias Sociales y Humanas de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador, Año XV, No. 26, 2017



Foto: Darinka Rodríguez



Festival de la Fruta y las Semillas Nativas, municipio de El Limón, Jalisco, México. Foto: Darinka Rodríguez

En México, el 26 de marzo, las secretarías de Economía, Agricultura y Medio Ambiente, junto con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), emitieron un comunicado en el cual anuncian su decisión de mantener el uso del agrotóxico cancerígeno glifosato en México, en lugar de suspenderlo definitivamente el 31 de marzo de 2024, como se dio la ilusión de que sucedería según dos decretos presidenciales anteriores, de 2020 y 2023.

El comunicado en sí mismo puede ser considerado una avanzada pieza de ficción (<https://tinyurl.com/4u5dnneh>). Su título arguye que se trata de salvar la seguridad agroalimentaria del país. Sin embargo, el glifosato —un agrotóxico herbicida de amplio espectro, también llamado matatodo— no tiene nada que ver con ninguna seguridad: ni de salud ni ambiental, ni tampoco agroalimentaria. Al contrario, cientos de estudios científicos muestran sus graves impactos sobre la salud, que incluyen su potencial cancerígeno, ser disruptor endócrino y neurológico, ser destructor del microbioma humano y animal. Igualmente, se ha demostrado la grave contaminación que produce en agua y suelo y la devastación de organismos benéficos en éste. Todo ello agregado a su función declarada, que es matar todo tipo de “malezas”, nombre que la agricultura industrial y química dan a todo vegetal vivo en una siembra, excepto el cultivo que siembran. Esas mismas hierbas son

consideradas alimento y en muchas formas de manejo campesino y sin químicos, ayudan a los cultivos a crecer y aumentan el volumen alimentario total de la parcela trabajada. El glifosato mata todo eso, y además enferma a personas, animales y microorganismos (<https://tinyurl.com/mryw83e8>).

Es también una ironía hablar de seguridad agroalimentaria, cuando el glifosato es un invento de Monsanto —ahora Bayer— y está ligado directamente a un tipo de agricultura industrial basada en agrotóxicos y semillas transgénicas e híbridas patentadas. Un modelo agrícola en el que cuatro transnacionales —Bayer-Monsanto, Syngenta, Corteva y BASF— controlan dos terceras partes del mercado global de agrotóxicos y la mayoría del mercado global de semillas comerciales (<https://tinyurl.com/4w88p3vdx>).

También en esta pieza de ficción es un artilugio inexplicable que una institución llamada Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios considere que un agrotóxico cancerígeno y disruptor hormonal no es un riesgo sanitario. O por qué deciden, junto a la Secretaría del Medio Ambiente, ignorar que se ha encontrado contaminación con agrotóxicos como el glifosato en la sangre y orina de la totalidad de niñas y niños de escuelas en zonas de siembra (<https://grain.org/e/7119>). *Silvia Ribeiro, Glifosato, autosuficiencia cancerígena* <https://www.jornada.com.mx/2024/04/06/opinion/015a1eco> 🌱